



AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS

Plaza D. Enrique Tierno Galván, 1
(MURCIA)

Nº DE REG ENTIDADES LOCALES: 01300079

CONCEJALÍA DE DEPORTES

TLF.: 968 62 00 22

FAX: 968 62 04 12

NORMAS Y FORMAS DE PAGO

- El usuario tendrá que rellenar una solicitud de inscripción de la temporada 2009-2010, para poder participar en las actividades municipales.
- El recibo de pago está dividido en **tres partes** y, contendrá las normas de ingreso, cuantía de las tasas y números de cuentas bancaria en los que podrán efectuar el pago.
- El usuarios entregará de la siguiente forma el formulario de ingreso (una vez este halla sido efectuado), sellado por la entidad bancaria:
 - Un ejemplar para la entidad bancaria.
 - Un ejemplar para el usuario.
 - Un ejemplar para el Ayuntamiento (que podrá ser entregado indistintamente en el pabellón, polideportivo, o en la Concejalía de deportes de Ayuntamiento).
- El pago de la cuota mensual deberá realizarse necesariamente entre los **días 1 y 7 de cada mes**. Aquel usuario que no realice el pago en este periodo de tiempo, **será dado de baja en la actividad**.
- El usuario que desee abandonar la actividad, tendrá que avisar con **una semana de antelación** en la Concejalía de Deportes, para que se tramite su baja.
- El usuario que este inscrito en la actividad, tendrá la obligación de hacer el abono de esta, en el periodo establecido para ello, aun en el caso de no poder asistir a lo totalidad de las clases.

Acepto las normas de inscripción
según determina la Concejalía de Deportes
del Ayuntamiento de Alguazas.

FECHA;

FIRMA;